MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 301/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MTESS" – ID Nº 328.914.----------

Asunción, 05 de mayo de 2017.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 308/17 de fecha 05 de mayo de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada Nº 1014 en fecha 05 mayo de 2017, por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017 por SBE para la "Adquisición de Muebles para la Planta Baja del Edificio Central del MTESS" - ID Nº 328.914, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando D.A. Nº 87/17 de fecha 17 de marzo de 2017, la Dirección Administrativa, solicitó el inicio de un nuevo llamado para la provisión de mobiliarios para la Planta Baja (atención al público) del edificio central del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; encontrándose prevista la realización de dicha licitación por la modalidad de Concurso de Ofertas, conforme Resoluci6n MTESS Nº 99/2017 de fecha 28 de febrero de 2017.----------

Que, por Resolución MTESS Nº 183/17 de fecha 23 de marzo de 2017, autorizo el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017, por SBE para la "Adquisición de Muebles para la Planta Baja del Edificio Central del MTESS" ID. Nº 328.914; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, por Resolución MTESS Nº 184/17 de fecha 23 de marzo de 2017, se conformó el Comité de Evaluación para el llamado en cuestión.----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.-------

Que, dentro de los plazos previstos en las bases del llamado, no fueron realizadas consultas por parte de potenciales oferentes en la Plataforma Virtual del SICP. Sin embargo, y conforme a recomendaciones de la DNCP, se realizó una modificación en el Plan de entregas de los bienes (extensión del plazo), mediante Adenda Nº 1.----------

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCION MTESS Nº 301/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MTESS" – ID Nº 328.914.----------

Asunción, 05 de mayo de 2017.

Que, según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 328.914 de fecha 21 de abril de 2017, se verifico que han participado y pujado 4 (cuatro) proveedores para el presente llamado: DYKAL S.A., JM COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JOEL MARTINEZ, MOVICOR S.A.C.I. Y M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES. ----------

Que, en fecha 24 de Abril de 2017, siendo las 10:15 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas contándose con 4 (cuatro) sobres de ofertas presentados por las firmas participantes de la SBE: DYKAL S.A., JM COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JOEL MARTINEZ, MOVICOR S.A.C.I. Y M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por EL TOTAL, según se desprende del Pliego de Bases y Condiciones, Sección I – Datos de la Subasta, IAO SBE 1.10.1.----------

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para honrar la presente adjudicación, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 187/17 de fecha 21 de marzo de 2017.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: "*...Que, la adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/17 por SBE PARA LA"ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MTESS" – ID 328.914, recaiga en la firma MOVICOR S.A.C.I. con RUC N° 80021695-4 por un monto total a contratar de Gs. 153.262.331.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones doscientos sesenta y dos mil trescientos treinta y uno); considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación".* (sic.).----------

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 de "De Contrataciones Públicas" establece que: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria*

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carlos Rosa Flores
Ministro

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCION MTESS Nº 301 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MTESS" – ID Nº 328.914.----------

Asunción, 09 de mayo de 2017.

para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..." (sic.).---------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017, por SBE para la "Adquisición de Muebles para la Planta Baja del Edificio Central del MTESS" - ID Nº 328.914, a la firma MOVICOR S.A.C.I. con RUC Nº 80021695-4, por un monto total de Gs. 153.262.331.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones doscientos sesenta y dos mil trescientos treinta y uno), conforme al Anexo I que consta de 1 (una) hoja y forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia tanto a la firma adjudicada como a las firmas participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

María Luisa Espinola Bordon
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bordon
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 301 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MTESS" – ID Nº 328.914.----------

Asunción, 05 de mayo de 2017.

ANEXO I

1	56101703	ESCRITORIO RECTO 140X70CM	UNIDAD	23	MARELLI	BRASIL	1.652.331	38.003.613
2	56101703	ESCRITORIO RECTO 120X70CM	UNIDAD	4	MARELLI	BRASIL	1.639.799	6.559.196
3	56101703	ESCRITORIO RECTO 100X70CM	UNIDAD	4	MARELLI	BRASIL	1.589.804	6.359.216
4	56101504	SILLA GIRATORIA OPERATIVA	UNIDAD	33	MARELLI	BRASIL	782.907	25.835.931
5	56101504	SILLA NEGRA TIPO TRINEO	UNIDAD	28	MARELLI	BRASIL	595.034	16.660.952
6	56101504	SILLA PARA CAJA CON POSA PIES	UNIDAD	2	MARELLI	BRASIL	678.021	1.356.042
7	56101504	TAMDEN ESFERA DE 3 LUGARES TAPIZADA	UNIDAD	14	MARELLI	BRASIL	1.697.266	23.761.724
8	56101522	SILLON DE LACTAN-CIA	UNIDAD	1	NACIONAL	PARAGUAY	3.993.300	3.993.300
9	30103606	MANPARA DIVISO-RIA CIEGA 120X5X130CM	UNIDAD	12	MARELLI	BRASIL	856.010	10.272.120
10	30103606	MANPARA DIVISO-RIA CIEGA 100X5X130CM	UNIDAD	6	MARELLI	BRASIL	777.594	4.665.564
11	56121704	ARMARIO ALTO MIXTO PARA AR-CHIVOS	UNIDAD	9	MARELLI	BRASIL	1.510.250	13.592.250
12	56121702	ARMARIO BAJO	UNIDAD	3	MARELLI	BRASIL	734.141	2.202.423
								Gs. 153.262.331

María Luisa Espinola Bordon
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bordon
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social